

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 301 Sábado 13 de diciembre de 2014

Sec. IV. Pág. 59285

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43754 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 832/2012 en el que figura como concursado/a ZIKER, S.L., se ha dictado el 1/12/2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para el pago de los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no caber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 1 de diciembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140060801-1